

MEMORIA DESCRIPTIVA

D. Salvador BLASI RULL.- BARCELONA



154483

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un gasógeno para motores de explosión"- - - - -

a favor de D. Salvador BLASI RULL, de nacionalidad y
residencia españolas.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva está destinada a garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de un gasógeno aplicable a la alimentación de motores de explosión, que se caracteriza por tener el cuerpo del generador dispuesto de tal manera que lleva en la parte superior un espacio para la reserva de carbón o del combustible que se utiliza para la producción del gas, y en la parte inferior en la zona de combustión una parrilla dividida en dos secciones unidas mediante bisagras para facilitar su extracción y limpieza.

El generador antedicho lleva una camisa de circulación de aire, la correspondiente tobera para la entrada de aire para la combustión y dos tapas afianzadas mediante cierres correspondientes; la tapa superior está aplicada a la boca de aprovisionamiento de combustible, y la inferior a la boca para la limpieza y extracción de residuos.

El generador lleva como anexos un refrescador para el gas producido, un dispositivo de filtros, un depa-



- 2 -

154483

rador mediante viruta y aceite, un aspirador y el correspondiente mezclador.

En el dibujo adjunto se representa, a título de ejemplo, un caso de ejecución del gasógeno objeto de la Patente con sus correspondientes anexos antes referidos.

El dibujo demuestra esquemáticamente un conjunto en el cual 1 es el generador del gasógeno que posee en la parte superior una cámara 2 para la provisión y reserva de combustible, y en 3 se halla el recinto o cámara de combustión.

Dicho generador 1 tiene dispuesta una doble pared exterior 4 que deja entre ella y la pared propia del mismo generador un espacio 5, que constituye una camisa de circulación de aire refrigerador.

En 6 está instalada la tobera de entrada de aire hacia el hogar 3, el cual se halla constituido por una doble pared que deja un espacio 7 para la salida del gas que atraviesa la parrilla 8, dividida en dos secciones unidas mediante bisagras 9 a fin de facilitar su extracción por la boca inferior 10, que tiene aplicada la tapa 11 afianzada mediante cuatro cierres como 12, 13, por la cual boca se realiza la extracción de cenizas y correspondiente limpieza de la parrilla.

En la parte superior está dispuesta la boca 14 con tapa 15 análoga a la 11, y afianzada igualmente utilizándose dicha boca 14 para la carga del generador.

El gas formado en el hogar 3 atraviesa la parrilla 8, pasa por el espacio 7, y por el tubo 16 va al refrigerador 17, de donde sale por una embocadura 18 unida mediante un manguito 19 de goma al tubo 20 por el cual el referido gas penetra en el dispositivo 22 de filtros, estando unido al mismo mediante otro manguito de goma 21.

El dispositivo de filtros 22 antedicho lleva unas mangas de tejido como 23, que se fijan sobre una repisa 24 por la acción de resortes como 25, 26. Después de atravesar dichas mangas de filtro el gas, por intermediación de un tubo 27, va al depurador 28 que en 29 tiene dispuesta una masa de virutas y además una provisión de aceite que es atravesada por el gas aspirado por el dispositivo 30, y de allí va al mezclador dispuesto con tres pasos, no representado en el dibujo por ser fácilmente comprensible su constitución; después de esto, la mezcla explosiva se dirige ya al motor para su actuación.

En el dispositivo de filtros 22 se constituye una camisa de circulación 31 para que el gas tenga que atravesar una rejilla 32 situada en la parte inferior, sobre la cual se halla una provisión 33 de virutas depuradoras y encima de la que se halla otra rejilla 34. En 35 está



154483

- 3 -

dispuesta una boca con tapa ajustable 36 para la extracción y reposición de las virutas de recambio. En 37 se halla otra boca con la correspondiente tapa para la extracción de las mangas de filtro cuando conviene.

- 5 Describa la instalación del gasógeno y su funcionamiento, debemos manifestar que en la misma pueden introducirse modificaciones accesorias que no afecten a su esencialidad.

NOTA

10 Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

15 1.- La propiedad y la explotación exclusiva de un gasógeno para motores de explosión, que se caracteriza por tener el cuerpo del generador dispuesto de tal manera que lleva en la parte superior un espacio para la reserva de carbón o del combustible que se utilice para la producción del gas, y en la parte inferior en la zona de combustión una parrilla dividida en dos secciones unidas mediante bisagras para facilitar su extracción y limpieza.

20 2.- La propiedad y la explotación exclusiva del gasógeno consignado en la reivindicación anterior, que lleva además una camisa de circulación de aire, la correspondiente tobera para la entrada de aire para la combustión y dos tapas afianzadas mediante cierres correspondientes; la tapa superior está aplicada a la boca de aprovisionamiento de combustible, y la inferior a la boca para la limpieza y extracción de residuos.

25 3.- La propiedad y la explotación exclusiva del gasógeno consignado en las reivindicaciones precedentes, llevando como anexos un refrescador para el gas producido, un dispositivo de filtros, un depurador mediante viruta y aceite, un aspirador y el correspondiente mezclador.

30 4.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurran con su esencialidad definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

"Un gasógeno para motores de explosión".

Consta



- 4 -

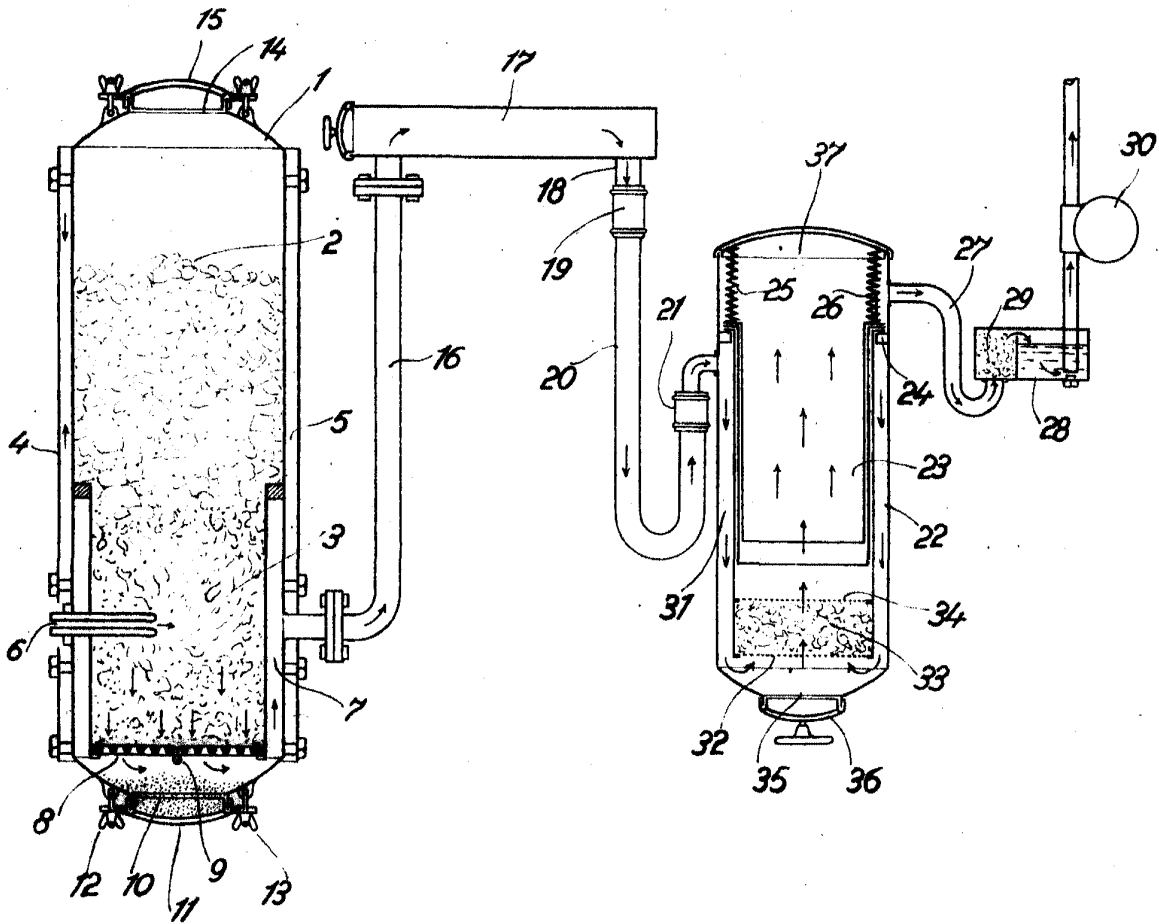
154483

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 4 de Septiembre de 1941.

P. p. de D. Salvador BLASI RULL,

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "Blasi Rull".



R. Blasi